



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0307/03/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/1059

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de marzo de 2020

JORGE ANTONIO MUÑOZ MENDOZA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Marzo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Maderas y Materiales Muñoz con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/007 de fecha 23 de Febrero de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-050-MUM-001/16** ubicado en KM. 3 y 4 Carretera Nuevo Casas Grandes-Col. Mader Sección Buena Fé C.P. Nuevo Casas Grandes Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 287.088 Metros cúbicos	12	519	530	22297443	22297454
postes, <i>Juniperus spp.</i> , táscate, 12.168 Metros cúbicos	1	531	531	22297455	22297455

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SF/RCD/gpe

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Margali Torres
19/03/20

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL,
 DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS		PRODUCTO	MADERA ASERRADA PINUS		
EXISTENCIA INICIAL	1,433,621 MAD. ASS. Y 14,520 POSTES TASCATE	13/01/2020	EXISTENCIA FINAL	1,188,584 MAD. ASS. Y 26,688 POSTES TASCATE	M3	FECHA (d/m/a) 09/03/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
16/12/2019	EJIDO COLONIA GARCIA	PC80013GAR001/15	POSTES JUNIPEROUS SPP. TASCATE	6 de 8	12,168
16/01/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1408/1465	13,711
17/01/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1409/1465	14,167
06/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1410/1465	15,312
06/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1411/1465	16,463
08/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1412/1465	15,005
10/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1413/1465	14,818
14/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1414/1465	14,310
14/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1415/1465	13,648
14/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1416/1465	14,888
15/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1417/1465	16,522
15/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1418/1465	17,825
16/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1419/1465	16,720
27/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1420/1465	14,566
27/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1421/1465	14,829
28/02/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1422/1465	14,213
01/03/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1423/1465	17,073
01/03/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1424/1465	11,290
04/03/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1425/1465	16,224
05/03/2020	ASERRADERO EJIDO ALTAMIRANO	TO8035EEF001	Madera aserrada pino	1426/1465	15,502

M3 ASERRADOS	287,088
M3 ASERRADOS	287,088
POSTES TASCATES	12,168

P. P. ...

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsiguientes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargues inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

	SALDO SIN USAR		TASCATE	385-386/386	
	SALDO SIN USAR		Madera Aserrada pino	421-425/425	
	SALDO SIN USAR		Madera Aserrada pino	461-462/462	
09-ene-20	GRUPO FERRETERO Y CONSTRUC		Madera Aserrada pino	485/495	23,597
15-ene-20	EDGARDO MILLON		Madera Aserrada pino	486/495	23,890
16-ene-20	BAUDEL MARRUFO		Madera Aserrada pino	487/495	51,853
20-ene-20	FERRETERIA Y MATERIALES		Madera Aserrada pino	488/495	54,286
23-ene-20	DANIEL ZEPULBEDA		Madera Aserrada pino	489/495	10,915
24-ene-20	GRUPO FERRETERO Y CONSTRUC		Madera Aserrada pino	490/495	24,546
28-ene-20	J. ANTONIO CHAVEZ		Madera Aserrada pino	491/495	9,496
01-feb-20	FLORENCIO NEVAREZ		Madera Aserrada pino	492/495	9,057
	CANCELADAS		Madera Aserrada pino	493-495/495	
25-ene-20	OSCAR NEVAREZ		Madera Aserrada pino	496/518	14,381
06-feb-20	MIGUEL ANGEL ALDOBES		Madera Aserrada pino	497/518	2,411
07-feb-20	JAVIER RENTERIA		Madera Aserrada pino	498/518	18,113
08-feb-20	JUAN CARLOS MORALES		Madera Aserrada pino	499/518	24,156
10-feb-20	GRUPO FERRETERO		Madera Aserrada pino	500/518	43,499
13-feb-20	BAUDEL MARRUFO		Madera Aserrada pino	501/518	49,305
14-feb-20	ENRIQUE FERREBUENA		Madera Aserrada pino	502/518	11,811
14-feb-20	FLORENCIO NEVAREZ		Madera Aserrada pino	503/518	10,296
18-feb-20	RENE BENCOMO		Madera Aserrada pino	504/518	6,841
25-feb-20	J. ANTONIO CHAVEZ		Madera Aserrada pino	505/518	14,032
21-feb-20	GRUPO FERRETERO		Madera Aserrada pino	506/518	47,320
02-mar-20	OSCAR NEVAREZ		Madera Aserrada pino	507/518	20,120
05-mar-20	FLORENCIO NEVAREZ		Madera Aserrada pino	508/518	10,500
08-mar-20	BAUDEL MARRUFO		Madera Aserrada pino	509/518	51,700
	SALDO SIN USAR		Madera Aserrada pino	510-518/518	
SUMA M3 ASERRADOS					532,125

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO _____ %

JORGE ANTONIO MUÑOZ MENDOZA	NUEVO CASAS GRANDES, CHIH A 09 DE MARZO DE 2020
<i>Jorge Muñoz Mendoza</i>	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION	LUGAR Y FECHA

SEMARNA+A341:D360+A321:D340T-03-061 SOLICITUD DE REEMBARQUES DORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 1

RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL) DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION			
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA
493-495/495	SALDO AGOTADO	MADERA ASERRADA PINO	
	ERROR DE SUMA	MADERA ASERRADA PINO	
	ERROR DE SUMA	MADERA ASERRADA PINO	
	ERROR DE SUMA	POSTES	

JORGE ANTONIO MUÑOZ MENDOZA

J. P. Muñoz Mendoza

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION